

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11554** *ACUERDO de 9 de mayo de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la promoción a la categoría de Magistrado de los órdenes jurisdiccionales civil y penal, convocadas por Acuerdo Plenario de 11 de julio de 1990.*

Concluidos los ejercicios de las pruebas selectivas para la promoción a la categoría de Magistrado de los órdenes jurisdiccionales civil y penal, convocadas por Acuerdo Plenario de 11 de julio de 1990, y remitida la propuesta del Tribunal calificador comprensiva de los aspirantes seleccionados, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de mayo de 1991, de conformidad con lo dispuesto en la norma VI.2 de la convocatoria de 11 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), ha acordado la aprobación de la propuesta en los siguientes términos:

Don Leopoldo Puente Segura: 14 puntos.

Madrid, 9 de mayo de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11555** *ORDEN de 29 de abril de 1991, por la que se rectifica la de 1 de abril, en la que se anunciaba a concurso de traslado, relación de vacantes para ser cubiertas por funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1991, Orden de 1 del mismo mes, por la que se anunciaba a concurso de traslado relación de vacantes para ser cubiertas por funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, se hacen las siguientes modificaciones:

Página 10547. Provincia de Alava, donde dice: «Juzgados de Instrucción números 2 y 4 de Vitoria, una plaza vacante en cada uno», debe decir: «se excluyen dichas plazas».

Donde dice: «Juzgado de Instrucción número 1 de Vitoria: Una plaza vacante», debe decir: «Juzgado de Instrucción número 1 de Vitoria: Dos plazas vacantes».

Página 10547. Provincia de Alicante, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia - Decanato: Una plaza vacante; y Juzgados Primera Instancia - Servicio Com. Notif. y Embargos: Una plaza vacante», debe decir: «se excluyen las citadas plazas».

Debe añadirse una plaza vacante en Juzgado de Paz de Dolores.

Página 10548. Provincia de Badajoz, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Badajoz, dos plazas vacantes», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Badajoz, una plaza vacante».

Página 10549. Provincia de Barcelona, donde dice: «Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, dos plazas vacantes», debe decir: «se excluyen las citadas plazas».

Donde dice: «Juzgado de lo Social número 19 de Barcelona: Dos plazas vacantes», debe decir: «Juzgado de lo Social número 19 de Barcelona: Una plaza vacante».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Badalona: Una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Página 10550, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Manresa, dos plazas vacantes», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Manresa, una plaza vacante».

Incluir una plaza vacante en Juzgado de Paz de Manlleu (Barcelona).

Página 10550. Provincia de Burgos, donde dice: «Audiencia Provincial de Burgos, Sección 2.<sup>a</sup> y Sección 3.<sup>a</sup>, con dos plazas vacantes en cada una de ellas», debe decir: «Audiencia Provincial de Burgos, sección 2.<sup>a</sup> y sección 3.<sup>a</sup>, una plaza vacante en cada una de ellas».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Burgos, una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Donde dice: «Juzgado de lo Penal número 2 de Burgos, una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Donde dice: «Juzgado de lo Social número 1 de Burgos, una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Miranda de Ebro, una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Página 10551. Provincia de Castellón, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Castellón, una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Página 10551. Provincia de Ciudad Real, donde dice: «Juzgado de Paz de Herencia, una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Debe incluirse los siguientes Juzgados: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valdepeñas, con una vacante; Juzgado de Paz de Piedrabuena, con una vacante.

Página 10551. Provincia de Córdoba, donde dice: «Juzgado de Paz de La Rambla, una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Página 10552. Provincia de Granada. Incluir una plaza vacante en Juzgado de Paz de Alhama de Granada.

Página 10552. Provincia de Guipúzcoa, donde dice: «Juzgado de lo Penal, Oficina Tramit. y Ejecuciones de San Sebastián, cuatro plazas vacantes», debe decir: «se excluyen las citadas plazas».

Donde dice: «Juzgado de lo Social de Eibar, una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Irún, una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Página 10552. Provincia de La Coruña, donde dice: «Tribunal Superior de Justicia de La Coruña, Sala de lo Contencioso-Administrativo: Ocho plazas vacantes», debe decir: «Tribunal Superior de Justicia de La Coruña, Sala de lo Contencioso-Administrativo, siete plazas vacantes».

Incluir una plaza vacante en Audiencia Provincial de La Coruña, Sección 1.<sup>a</sup>

Donde dice: «Audiencia Provincial de La Coruña, Secciones 2.<sup>a</sup> y Sección 4.<sup>a</sup>, con dos plazas vacantes en cada una», debe decir: «Audiencia Provincial de La Coruña, Sección 2.<sup>a</sup> y Sección 4.<sup>a</sup> con una plaza vacante en cada una».

Página 10553. Provincia de Las Palmas.

Incluir una vacante en la Audiencia Provincial de Las Palmas, Sección 2.<sup>a</sup>

Incluir dos vacantes en la Audiencia Provincial de Las Palmas, Sección 4.<sup>a</sup>

Página 10554, donde dice: «Provincia de Logroño», debe decir: «Provincia de La Rioja».

Página 10554. Provincia de Madrid, donde dice: «Audiencia Provincial de Madrid, Sección número 18: Dos plazas vacantes», debe decir: «Audiencia Provincial de Madrid, Sección número 18: Una plaza vacante».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Móstoles: Dos plazas Vacantes», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Móstoles, una plaza vacante».

Página 10555. Provincia de Madrid, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Lorenzo de El Escorial, una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Donde dice: «Órgano Central, Tribunal Supremo, Secretaría de Gobierno: Dos plazas vacantes», debe decir: «se excluyen dichas plazas».

Página 10555. Provincia de Málaga, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia número 9 de Málaga: Una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».

Página 10555. Provincia de Murcia, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Molina de Segura: Una plaza vacante», debe decir: «se excluye la citada plaza».